



LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO  
DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE  
MAYO DE 1964  
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE  
FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA  
NIT. 860.007.386-1

C E R T I F I C A:

Que el señor MATEO LAGUNA GUANTIVA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.235.214, está matriculado en jornada diurna (10 horas semanales) en el programa de INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN de esta Universidad para el primer semestre del año 2020, cuyas clases inician el 20 de enero, finalizan el 4 de junio y cursará aproximadamente el once punto cuatro (11.4) semestre según créditos del mencionado programa. ESTA CONSTANCIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cleedba Uvera".  
CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO  
Directora  
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 17 de enero de 2020

Ref.: MA-457578

Dirección de Admisiones y Registro

Calle 18A No. 0 – 33 Este; Bloque E - Bogotá, (Colombia) [571] 3394949 - 3394999 Ext.: 2216 Fax: [571] 3324469 Apartado aéreo: 4976  
<http://registro.unlandes.edu.co> - admreg@uniandes.edu.co  
Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación